III. OTRAS DISPOSICIONES

CORTES GENERALES

27451 *Acuerdo de 17 de diciembre de 2024, de la Mesa del Congreso de los Diputados, por el que se conceden becas para la formación práctica en documentación, biblioteconomía y archivística, convocadas por Acuerdo de 17 de septiembre de 2024.*

La Mesa de la Cámara, de conformidad con la propuesta elevada por el Jurado designado para la concesión de trece becas para la formación práctica en documentación, biblioteconomía y archivística, convocadas por Acuerdo de la Mesa de 17 de septiembre de 2024 («Boletín Oficial de las Cortes Generales», Congreso de los Diputados, serie D, número 210, de 7 de octubre de 2024), ha acordado:

Conceder trece becas a los solicitantes que, según el orden de puntación obtenida, se indican a continuación:

1. Doña Eva Giner Martínez.
2. Don Rodrigo José Fernández Martínez.
3. Don Ángel Martínez Sánchez.
4. Doña María Sanz Llorente.
5. Doña Alma Sacristán Díaz.
6. Don Ángel Mora Urda.
7. Doña Ana Baamonde Silva.
8. Don Brais Louzao Recarey.
9. Don Pablo Castejón Hernández.
10. Doña María Pérez Martínez.
11. Doña Ane Linde Yabar.
12. Doña Silvia Linares Ballesteros.
13. Doña Irene Moreno Luque.

Designar como suplentes a los cuarenta candidatos que a continuación se indican, ordenados según la puntuación obtenida, que sustituirán a los titulares en el caso de que alguno de éstos renuncie a la beca adjudicada:

1. Don José Javier Fuentes Rial.
2. Don Ignacio Navío Cátedra.
3. Don Pablo Rubio Ortega.
4. Doña Martina Catani.
5. Doña Ana Iniesta Sanz.
6. Doña Eugenia Gabriela Bournot.
7. Doña Natalia Solís Sánchez.
8. Doña Yolanda Herrera Mingorance.
9. Doña Carmen Sotorrio López.
10. Doña Laura González Arroyo.
11. Doña Blanca Escudero Rodríguez.
12. Doña Ana Justicia Rodríguez.
13. Doña Mireia García Nieto.
14. Doña María Aparicio Lorenzo.
15. Doña Erika Retuerta López.
16. Doña Eva Criado Quesada.
17. Doña Carolina García Carrascosa.
18. Doña María Isabel Rosal Moral.

cve: BOE-A-2024-27451
Verificable en https://www.boe.es

19. Don Ignacio Flórez Echavarría.
20. Don Jacobo Herrero Izquierdo.
21. Don Daniel Villa Maillo.
22. Doña Jennyfer Christine Chancafe Pampañaupa.
23. Doña Astrid Rodríguez Postigo.
24. Don Alfonso Orgaz Jiménez.
25. Doña Lucía Cuadrado Mayo.
26. Don David García Domínguez.
27. Doña Patricia Fernández Soriano.
28. Doña Inmaculada Líndez Hidalgo.
29. Don Rodrigo Palacios Cuéllar.
30. Don Jorge Ramos Sánchez.
31. Doña Maria Sivianes Cosme.
32. Doña Victoria Criado Magán.
33. Doña Cristin Illescas Gómez Caraballo.
34. Doña Silvia Sánchez Leonardo.
35. Doña Silvana López Coca.
36. Doña Marta Moreno Cansino.
37. Doña Nidia Altagracia José Mancebo.
38. Doña Paloma Noelia Granda Carrasco.
39. Doña Almudena García-Gil Velilla.
40. Doña Clara Hernández Muñoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de diciembre de 2024.–La Presidenta del Congreso de los Diputados, Francina Armengol Socias.

cve: BOE-A-2024-27451
Verificable en https://www.boe.es